



**PLAN EDUCATIVO**  
**INSTITUCIONAL ESCUELA**  
**RURAL CAYUMAPU**  
**2022**

## Índice

DENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO .....	3
DOTACIÓN DOCENTE.....	4
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Decretos que rigen para planes y programas. ....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CONTEXTO.....	5
VISIÓN.....	6
MISIÓN .....	6
PRINCIPIOS .....	6
VALORES .....	6
SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.....	7
Sello Medio Ambiente:.....	7
Sello Vida Saludable .....	7
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL .....	7
LIDERAZGO .....	7
GESTIÓN CURRICULAR .....	8
PERFILES .....	9
FORTALEZAS Y DEBILIDADES .....	11
OBJETIVO GENERAL .....	12
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA .....	12
ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR. ....	12
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR .....	13
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS .....	13
METAS.....	14
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA .....	14
ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO .....	14
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR .....	14
ÁREA DE RECURSOS .....	15
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS .....	15
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI .....	15

## DENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



Director(a):	Marisol Oyarzo Muñoz.
Dirección del Establecimiento:	Salida norte kilómetro 21. Villa Cayumapu
R.B.D.:	6816- 0
Comuna:	Valdivia
Fono:	
E-mail:	Dirección.cayumapu@daemvaldivia.cl
Dependencia:	Municipal
Nivel y Modalidad:	Prebásica Sin JEC Básica JEC
Horario de Funcionamiento	08:00 -- 17:00 horas

## DOTACIÓN DOCENTE

RUT	DOCENTES	Suma de Aula	Suma de PIE	Suma de SEP	Suma de Rebaja Horaria	Suma de Equipo Directivo o administrativo (sin contar rebaja horaria)	Suma de Hrs no lectivas por cambio de estatuto	Suma de HRS.
11.919.351-6	MARISOL DE LOURDES OYARZO MUÑOZ	36				2	6	44
15.531.064-2	ALEJANDRA PAULINA URRUTIA ZAMBRANO		44					44
10.297.396-8	PATRICIA BEATRIZ MERA PAREDES	30		4			5	39
13.320.315- K	CAROLINA PAOLA REYES JEREZ ( A DISPOSICIÓN )	2						2
19.247.828-6	VALENTINA GUTIERREZ BARRIA		10					10
	DOCENTE DE INGLES	2						2
	<b>TOTAL</b>	70	54	4	0	2	11	141
<b>ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN ESCUELA RURAL CAYUMAPU</b>								
Rut	Funcionario	N° Horas	Función	Gestión	PIE	Contrato		
15.548.823-9	CARMEN ARAVENA PACHECO	16	FONOAUDIÓLOGA		X	CONTRATA		
	Psicologo	6	psicologo					
	ASISTENTE DE PARVULOS	38	ASISTENTE DE PARVULO	X		CONTRATA		
14.513.311-4	PATRICIA KARINA RUIZ ANDRADE	44	AUXILIAR	X		CONTRATA		
	<b>TOTAL</b>	82						

## Decretos que rigen para planes y programas.

Niveles curso normativa	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Plan y programa de estudio oficial	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012	Decreto exento N° 439/2012 433/2012 2960/2012
Reglamento de evaluación y promoción escolar.	Decreto 67/ 2018	Decreto 67/ 2018	Decreto 67/ 2018	Decreto 67/ 2018	Decreto 67/ 2018	Decreto 67/ 2018

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional, viene a ser una herramienta válida para diseñar y llevar a buen término la programación de múltiples actividades de enseñanza aprendizaje, que se desarrollan en la escuela durante el año, en función de las prioridades educativas de la comunidad escolar, asumiendo los desafíos pedagógicos y curriculares que se nos presentan en la actualidad, la Jornada Escolar Completa y el Proyecto de Mejoramiento Educativo y las demandas que la Reforma Educacional en función de asegurar aprendizajes de calidad.

El Proyecto Educativo Institucional debe lograr la articulación de acciones en torno a la visión, misión, metas y sellos asumidos colectivamente por la comunidad escolar.

Propiciar más y mejores espacios para el desarrollo de una Gestión Participativa, entendida como el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, involucrando a alumnos y alumnas, padres y apoderados, personal docente y representantes de la comunidad local, fomentando la cultura de la excelencia y una gestión escolar orientada a resultados positivos.

Potenciar el rol de los padres y familia en una labor educativa permanente, en función de desarrollar una labor formativa y valórica, conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Establecer una convivencia escolar democrática y participativa, con el fin de internalizar conceptos y temas de debate para alimentar el proceso de reflexión crítica y autoevaluación permanente de la Unidad Educativa.

## **CONTEXTO**

La Escuela Rural Cayumapu, comenzó a funcionar en la Villa Cayumapu en el año 1994, después de ser trasladada del Sector Coval en donde funcionó anteriormente.

Se inauguró el 5 de agosto de 1994 recibiendo el nombre de “Escuela GN° 56 Villa Cayumapu Comenzó a funcionar con una matrícula de 30 alumnos y 3 profesores de 1° a 6° año básico multigrado y un curso multigrado de Educación Parvularia. Debido al desarrollo y rápido aumento de la población, la Escuela fue generando una matrícula que año a año se vio incrementada.

## **VISIÓN**

La Escuela Rural Cayumapu es institución de Educación Básica Rural que considera su contexto social y proyecta en sus estudiantes una educación integral por alcanzar metas que le permitan obtener logros personales y ser agentes activos en la sociedad que les corresponda vivir.

## **MISIÓN**

La Escuela Rural Cayumapu está comprometida, en ofrecer las condiciones y herramientas pedagógicas y tecnológicas para que los estudiantes crezcan y desarrollen sus potencialidades, valores y aprendizajes para enfrentar la vida.

Atendemos la diversidad en un contexto de escuela innovadora, donde todos los estudiantes acceden a una educación de calidad, que los prepara para enfrentar exitosamente la continuación de sus estudios en los niveles de enseñanza siguientes.

## **PRINCIPIOS**

La Escuela Rural Cayumapu, en cuanto a su quehacer y formación de personas, propicia hacer práctica diaria del respeto y la aceptación de la diversidad entre alumnos y alumnas, el personal docente, administrativos y asistentes en educación.

Nuestro objetivo es ofrecer igualdad de oportunidades a todos nuestros estudiantes, considerando siempre el optimizar y asegurar la calidad de los aprendizajes y por sobre todo la participación activa de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

## **VALORES**

En consideración a lo anterior, se realzan los valores de responsabilidad, solidaridad, tolerancia, empatía, compañerismo, respeto a la diversidad y valor al entorno para afrontar los desafíos que nos presenta la vida.

## **SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.**

Los sellos educativos son la identidad de una institución, que se adaptan al entorno y contexto de donde estén insertos, nuestros sellos contribuyen a lograr los objetivos establecidos mediante actividades prácticas propuestas generando conciencia tanto en el cuidado del Medio Ambiente como también fomentando una Vida Saludable.

**Sello Medio Ambiente:** Promover el pensamiento crítico, la conciencia y cultura ambiental en la enseñanza-aprendizaje, por medio de la educación ambiental y la ciencia escolar, con el fin de que la Escuela Rural Cayumapu avance hacia una escuela con pertinencia local, curricular, gestión y vinculación con el entorno.

**Sello Vida Saludable:** Hablar de vida sana es hablar de la combinación de una buena y equilibrada alimentación, la prevención de la salud, el trabajo y cuidado del cuerpo, la relación con el medio ambiente y la actividad social con el propósito de cuidar y valorar la salud física con especial énfasis en la higiene y la prevención

## **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

### **LIDERAZGO**

Respecto a la dimensión cultura de altas expectativas, es importante implementar prácticas que tienen que ver, con mecanismos de monitoreo en conjunto con el equipo psicosocial para el apoyo permanente a estudiantes con dificultades de aprendizaje generando acciones concretas para comprometer a la familia y docentes en el aprendizaje de todos los estudiantes y además conocer las fortalezas y debilidades de cada uno de los actores de la comunidad educativa. Es indispensable que la profesora encargada se involucre en el ejercicio de la docencia, realizando las clases y experiencias de aprendizaje, entrevistándose con frecuencia con la comunidad escolar, entregando apoyo y asesoría, así mismo implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de los aprendizajes definiendo además metas altas de retención, asistencia, responsabilidad y puntualidad.

Es necesario generar acciones institucionales para garantizar tiempos, capacitación y recursos para implementar las bases curricular y planes de estudio, además propiciar instancias periódicas de análisis y establecer mecanismos de control para que los docentes utilicen su tiempo no lectivo en planificar, evaluar, estudiar y reflexionar sobre sus prácticas, además se deben consensuar estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje de estudiantes con bajos resultados.

### **GESTIÓN CURRICULAR**

En relación a las prácticas que se evalúan en la dimensión organización curricular se hace necesario institucionalizar prácticas que guardan relación con la difusión del calendario escolar tanto de actividades como de evaluación a toda la comunidad educativa en forma oral y escrita, además se deben consensuar un diseño de planificación de unidad, centrado en el desarrollo de lograr los objetivos de aprendizaje, habilidades y actitudinales. Esto conducido de un proceso constante de retroalimentación y acompañamiento en aula para que se evalúe tanto las planificaciones, evaluaciones y desempeño docente.

Para llevar esto a cabo es importante participar de las reuniones del Microcentro Rural que se reúne una vez al mes con el asesoramiento técnico-pedagógico del Ministerio de Educación, donde se crean las instancias para la reflexión, discusión y modelamiento de las buenas prácticas pedagógicas. Así mismo se hace relevante generar mecanismos de perfeccionamiento para que todos los profesores aprendan nuevas estrategias seleccionadas por su efectividad para organizar situaciones de aprendizaje interesantes y desafiantes, que favorezcan a todos los estudiantes.

## PERFILES

PERFILES	CARACTERÍSTICAS
<b>DEL PROFESOR (A) ENCARGADO</b>	<p>El (la) Profesor (a) Encargado (a) Dispuesto a apoyar y facilitar el perfeccionamiento, incentivar el trabajo en equipo, promoviendo un clima escolar propicio para el logro de los aprendizajes y consolidación de la misión.</p> <p>Debe ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela y resolver conflictos y problemas promoviendo un clima de respeto y confianza para una buena convivencia escolar, organizar eficientemente los tiempos y espacios institucionales para la implementación curricular en el aula, asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación, de la implementación curricular.</p>
<b>DEL DOCENTE</b>	<p>El profesor/a debe ser orientador, facilitador un guía cuidadoso del proceso de aprendizaje y respetuoso de las diferencias y ritmos individuales. Debe saber que los estudiantes esperan de él, un guía seguro, un modelo constante, capaz de motivar, exigir, comprender, dirigir y sobre todo de responder adecuadamente a las distintas situaciones de la vida escolar.</p>
<b>DEL ESTUDIANTE</b>	<p>Formar estudiantes capaces de discernir y efectuar críticas constructivas tanto de su actuar como el de su entorno para ser un ente positivo dentro de la sociedad. Además, Ser una persona integral tanto en la formación cognitiva, valórica y social, teniendo una base sólida de la cual permita desenvolverse de manera autónoma. Potenciar sus habilidades y destrezas deportivas, artísticas y culturales los cuales valoren, aprecien y respeten la diversidad cultural, respeten el medio ambiente y promuevan estilos de vida saludable.</p>

<p><b>DEL APODERADO/A</b></p>	<p>Los padres y apoderados deben preocuparse por conocer este modelo educativo y comprometerse con él.</p> <p>Aceptaran a sus hijos como son, respetando sus capacidades y ritmos, conociendo sus talentos exigiéndoles lo que pueden dar. Deben apoyarlos en su crecimiento y desarrollo e invitarlos a vivir en familia los valores y actitudes fundamentales compartidas con su escuela</p>
<p><b>DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD</b></p>	<p>Asistentes de la educación y manipuladoras, se preocuparán por conocer este modelo educativo y comprometerse con él, ya que también influyen en la formación de los estudiantes. En este sentido son modelos de vida y de servicio que forman parte activa de la comunidad educativa.</p>

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas	Oportunidad	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con el 100% de raciones alimenticias, JUNAEB.</li> <li>✓ Enseñanza personalizada</li> <li>✓ Buena Asistencia a clases.</li> <li>✓ Existencia de Reglamento Interno.</li> <li>✓ Entorno Libre de violencia y vandalismo. - Ambiente libre de Contaminación.</li> <li>✓ Buena Comunicación del profesor con los alumnos, Padres y apoderados.</li> <li>✓ Cuenta con furgón escolar</li> <li>✓ Equipo multidisciplinario</li> <li>✓ Enseñanza desde pre básica.</li> <li>✓ Servicio de salud cercano.</li> <li>✓ Compromiso de disciplina por parte de alumnos y apoderados.</li> <li>✓ Buena relación profesor/as y estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con acceso a internet, para reforzar los Aprendizajes.</li> <li>✓ Aportes SEP y PME.</li> <li>✓ Trabajo con redes de apoyo. (Santuario de la Naturaleza)</li> <li>✓ Apoyo de programas ministeriales de mejoramiento.</li> <li>✓ Apoyo de DAEM Comuna de Valdivia.</li> <li>✓ Implementación de medios y recursos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Establecimiento no cuenta con Enseñanza Básica Completa.</li> <li>✓ No se cuenta con un lugar adecuado para la actividad física de los Alumnos, especialmente en época de invierno.</li> <li>✓ No posee suficientes muebles para libros de la biblioteca.</li> <li>✓</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta regularidad de procesos y procedimientos para la mantención de la infraestructura.</li> <li>✓ Carencia de fuentes laborales.</li> <li>✓ Los alumnos en sus hogares no cuentan con acceso a INTERNET.</li> <li>✓ Espacio reducido en comedor en donde 15 m<sup>2</sup> están disponible para 17 alumnos/as.</li> </ul>

## **OBJETIVOS Y METAS**

### **OBJETIVO GENERAL**

“Promover un ambiente de respeto por sí mismo y hacia los demás, de compromiso y de reflexión sobre las propias acciones, de manera que se entreguen las herramientas para alcanzar un aprendizaje significativo que le permita al estudiante alcanzar su potencial como persona, fortaleciendo habilidades para expresarse y asumir un rol responsable y cooperativo”.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### **ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA**

1. Facilitar en el estudiante el descubrir de saberes significativos a través de las funciones básicas del Lenguaje, las Matemáticas, la Ciencias Naturales, Historia y Geografía y las demás asignaturas de aprendizaje, para ser usados en su propia vida y en la sociedad.
2. Facilitar de forma efectiva el aprendizaje de los estudiantes elaborando y aplicando planificaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos del currículum nacional y de la Escuela.
3. Monitorear y evaluar permanentemente los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- 4 Potenciar las habilidades personales de los estudiantes en talleres para buscar distintas formas innovadoras para solucionar los problemas de lectoescritura y problemas matemáticos que poseen de acuerdo a resultados de evaluación internas y externas.
- 5 Fomentar el aprendizaje basado en proyecto enfocándonos en los sellos del establecimiento.

#### **ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR.**

1. Reflexionar para incrementar el liderazgo pedagógico planificando, coordinando y evaluando el proceso Educativo.

2. Orientar, planificar, supervisar y articular los procesos institucionales para conducir a los actores de la Comunidad Educativa en el logro de los objetivos y metas del PEI.
3. Asegurar la contratación del personal idóneo según las necesidades del establecimiento de acuerdo a las políticas del PEI – JEC –PME con recursos SEP y PIE.
4. Promover el perfeccionamiento continuo de los docentes según las necesidades pedagógicas del establecimiento.

#### **ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo relaciones interpersonales respetuosas, solidarias y con base en el diálogo.
2. Fomentar el desarrollo de instancias que permiten generar un sentido de pertenencia y compromiso en los integrantes de la comunidad educativa.
3. Involucrar y comprometer el apoyo de los padres y apoderados en el desarrollo de los estudiantes y actividades de la Escuela.
4. Fortalecer la convivencia escolar a través del desarrollo de la recreación y la cultura.

#### **ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS**

1. Gestionar perfeccionamiento docente según las necesidades pedagógicas.
2. Gestionar el presupuesto anual de acuerdo a las necesidades de la Escuela, asegurando una contabilidad al día y ordenada.
3. Asegurar la entrega de beneficios de programas JUNAEB, PIE.
4. Asegurar la disposición de material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo necesarios para promover los aprendizajes de los estudiantes.

## **METAS**

### **ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA**

- Realizar el 100% de las planificaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos del currículum nacional y de la Escuela.
- El 100% de los estudiantes sean capaces de escuchar, hablar y escribir de acuerdo a su edad, capacidades, habilidades y necesidades educativas considerando el grado educacional.
- Mejorar el desempeño escolar del 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, mediante el monitoreo y seguimiento mensual de su rendimiento.
- Detección temprana del 100 % de los estudiantes de pre-básica y básica con necesidades educativas especiales.
- Acercar mediante locomoción al 100% de los estudiantes con necesidades de traslado con el fin de asegurar la continuidad de sus aprendizajes.

### **ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO**

- Monitorear una vez al semestre las acciones del PME del establecimiento.
- Asignar al inicio del año escolar de acuerdo a la idoneidad docente, las asignaturas, talleres de reforzamiento y otros programas.
- Contar con espacios para el perfeccionamiento continuo de los docentes y directivos.
- Dar cuenta pública de los recursos gastados anualmente, 1 vez al año a toda la comunidad escolar.

### **ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Implementación de sistema de estímulos y reconocimientos a los alumnos/as mediante premiaciones semestrales.
- Charlas y/o talleres de fortalecimiento y comunicación del reglamento de convivencia.

- Mantener una Escuela segura efectuando Planes integrales de seguridad escolar.
- Promover el cuidado y respeto a la naturaleza, realizando a lo menos 2 actividades al año de apoyo al Medio Ambiente.
- Revisar y actualizar una vez al año documentos tales como Reglamento de Convivencia Escolar con protocolo de actuación y Plan de gestión de la Convivencia Escolar.

### **ÁREA DE RECURSOS**

- Contratar perfeccionamiento docente con entidades públicas o privadas al menos una vez al año.
- Adquirir el 100% del material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo que se requiere para cubrir necesidades de la escuela.
- Mantener al día el inventario del establecimiento educacional.
- Disponer de los recursos necesarios para la gestión pedagógica y funcionamiento permanente en pos de los estudiantes.

### **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS**

- Plan De Mejoramiento Educativo.
- Jornada Escolar Completa.
- Programa Integración Escolar (PIE).
- Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI**

El proyecto educativo institucional de la Escuela Básica Rural Cayumapu, será evaluado por todos los actores presentes en esta Escuela.

Sin embargo, cabe especificar que será la directora la encargada de monitorear semestralmente y evaluar anualmente el cumplimiento de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

Los equipos de la comunidad escolar en conjunto serán responsables de las correcciones y modificaciones que se considere necesarias para lograr su cumplimiento en todos los niveles educativos que la Escuela consideró en dicho proyecto.

- Centro General de Padres y Apoderados deberán velar por la correcta implementación de este proyecto en las diversas áreas implicadas.